



esta Villa pone y recibe su correspondencia por la Ad-
 ministracion de la Villa de Casacaia, como por las mis-
 mas causas de desconfianza hizo q. en dha. Administr.
 le pusieran apartado de su correspondencia D. Angel
 del Busto Alcalde May.º de esta Villa, y p.º iguales
 motivos D. Bernard Dablinos de Guicos, dirige la su-
 ya con propio todos los carcos a la de Cica con otros
 infinitos parases ocurridos y de mucha gravedad q. omi-
 te referir y diferir para en caso de Sumario: á urose
 aorea la conducta reprehensible q. observa el Castillo,
 y tampoco timorata de Dios sobre embriagarse con
 frecuencia, mantened publicam.º vanecebas, y otros
 defectos de escandalo notorio, q. no hace menos reprehen-
 sible á las autoridades de esta Villa por su tolerancia.
 Mas contrayendose á el interesante objeto primuam.º
 propuesto deve decir q. de el no desiste, y lo hace presen-
 te p.º q. S. S. acuerden lo conveniente, con merito á lo
 cual, el Ayuntamiento comtando la creacion de los
 hechos primeros, q. tratan de sospechas sobre la dis-
 tribucion de Cartas acordaron: Que para evitar toda
 sospecha, adulterio, y cualquiera otra circunstancia q.
 pueda contribuir en perjuicio de tan sagrados Dros. q.
 deven mirarse con la mayor atencion, se depos

